



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 3 DE PALMA DE MALLORCA

10774 *Modificación de medidas supuesto contencioso 15/2015*

Resolución: SENTENCIA DE FECHA **11 de mayo de 2015**

Procedimiento: MODIFICACION DE MEDIDAS Nº 15/2015

Oficina Judicial: Juzgado de 1ª Instancia nº 3 de Palma de Mallorca.

Persona a quien va dirigida la notificación: **D. RONALD HUALLPA HUARCAYA**

Plazo de interposición del recurso: 20 DÍAS hábiles a partir de la fecha de su publicación, ante el Juzgado que la dicta.

(Se hace constar que la parte actora actúa de oficio, en el presente procedimiento.)

En PALMA DE MALLORCA, a trece de Mayo de dos mil quince.

LA SECRETARIO/A JUDICIAL,

